tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 06/11/2025

Inscripción de obras públicas

Modificado 21/01/2025

Responsable de la información Contaduría General

Descripción

Realizar apertura de obras publicas.

Documentación a presentar

- Formulario F10 completo en todos sus espacios
 - o Rut IM: 211 763 350 018
 - o Empresa: 3500646
 - o Tipo de titular: Propietario
- Formulario F2 completo, firmado y sellado por director de obra por la IM (el espacio de titular de obra debe quedar libre sin firmas ni datos).
- Copia de adjudicación
- Constancia MTSS
- Copia de cédula de todos los firmantes.

Antes del envio, verificar que toda la documentación este legible y en buena calidad.

Los formularios a presentar NO requieren timbre profesional.

¿Cómo se hace?







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 06/11/2025

Paso 1

Reservar día y hora en la siguiente agenda.

Paso 2

En el día y hora agendado, enviá al correo registrodeobras@imm.gub.uy en un solo documento PDF la documentación solicitada.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 06/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 06/11/2025

Formas de iniciar el trámite

Costo

Valor de dos timbres profesionales que será descontado de la cuenta del proveedor contratista de obra.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 06/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 06/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/inscripcion-de-obras-publicas

